

Radicación :17001-40-03-007-2020-00236-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecinueve de noviembre de dos mil veinte.

Se agrega al expediente la anterior comunicación de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, misma que fue recibida y agregada anteriormente al expediente por auto del 09 de noviembre de 2020, para los fines legales.

Tomando en consideración que el término concedido en el auto del 09 de noviembre de 2020, quedó interrumpido por lo dicho en precedencia; se advierte que tal lapso comenzará a contabilizarse nuevamente a partir del día siguiente de la notificación por anotación en estado de esta providencia, para cumplir con la carga allí impuesta.

Notifíquese,

La Jueza,


MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado No. <u>138</u> Del <u>20 DE NOVIEMBRE DE 2020</u> MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria
--

JABO